

# Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

Edición de 24 páginas

Valor S/. 300,00

Año 3

No. 932

Machala, 5 de abril de 1994

MARTES

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de PESQUERA E INDUSTRIAL BRAVITO S.A., se otorgó en la ciudad de Machala el 21 de marzo de 1994, ante el Notario Segundo del cantón Machala; ha sido aprobado por el señor Intendente de Compañias de Machala, Abogado Luis Solórzano Vallejo, mediante Resolución No. 94-6-1-1-0031 de 28 de marzo de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 30 de Marzo de 1994 con el No. 124.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Moreno Maldonado, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la mencionada Compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 240'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 840.000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en su totalidad S/. 240'000.000,00 en numerario.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el que dirá: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 840'000.000,00), dividido en 840.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

*Machala, 30 de Marzo de 1994*

Abg. Clemente Vaca Jérvéz,  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
DE MACHALA